

**¿QUÉ HACER SI EL AEROPUERTO SE VA DE LA CIUDAD?  
PROPUESTA DE MEGAPROYECTO DE CENTRO METROPOLITANO  
ECOLÓGICO SUSTENTABLE**

*Mtro. José Luis Lee Nájera*

Ante la decisión del gobierno federal de cambiar el actual domicilio del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) hacia el municipio de Texcoco, futura ubicación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM); decisión que deberá implicar, según la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), de una visión metropolitana que beneficie al oriente de la metrópoli, y en particular a esa zona del Valle México, proceso de reconversión (a partir de 2021-2022) de dicho terreno del aeropuerto del cual se realizan estudios técnicos y sociales para el mejor aprovechamiento y vinculación entre los dos polígonos (AICM y NAICM) (*El Universal y Grupo Fórmula*, 15 de marzo, 2016); el gobierno de la Ciudad de México le pregunta a los habitantes de la misma, si ese fuera el caso, ¿qué debe hacer la Ciudad?, ¿cómo tendríamos que prepararnos?, ¿qué piensan hoy los capitalinos y qué pensarían luego de un amplio proceso de participación, información y debate? En suma, ¿cuál es la opinión de la Ciudad acerca de lo que debe hacerse con 710 hectáreas cruciales?

Situación que, debido a la relevancia que representa el poder generar alternativas de solución a dicha problemática para el futuro de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), como institución académica, tiene la oportunidad de emitir una opinión sustentada en su “saber universitario” generado durante más de cuarenta años, *saber escolar, saber científico y saber profesional* que le permite poder conformar una propuesta alternativa, propuesta de recuperación de dicha zona oriente de la metrópoli como una *zona ecológica*, mediante el “megaproyecto” de Centro Metropolitano

Ecológico y Sustentable, sistema de sistemas de proyectos urbano arquitectónicos para dicho AICM y su correspondiente entorno ambiental (natural y artificial).

Propuesta académica que, en su proceso de diseño, planeación y gestión, considera que para lograr su factibilidad como *megaproyecto*, requiere de la participación múltiple de los habitantes de la ZMCM (participación de los sectores, social, público, privado y académico) de ahí la importancia de poder participar, como institución académica, en el proceso de participación formulado por el gobierno de la Ciudad de México, el cual se ha propuesto establecer mecanismos de participación social y ciudadana en el *proceso de planeación y gestión* a partir de la incorporación de distintas voces a dicho proceso; adoptando *esquemas de gestión* que incluyan la representación de distintos intereses organizados – asociaciones vecinales y de expertos, empresarios, instituciones académicas, etcétera– en órganos de decisión y deliberación de tal modo que, según el documento “Para la Opinión de la Ciudad” (2 de marzo de 2016), la finalidad de tomar la “Opinión de la Ciudad” es la de preparar a la sociedad local en el caso de que el proyecto federal ocurra y nuestra metrópoli tenga entonces que encarar una serie de desafíos económicos, sociales y urbanos gigantescos, nunca vistos, pero con *información cierta y con planes diseñados con suficiente anticipación*, ya que esas 710 hectáreas que dejaría tras de sí el AICM concentran oportunidades para construir una infraestructura de equidad (ya no más desplazamiento de los más pobres), de habitabilidad, empleo, desarrollo económico, reordenamiento urbano, recuperación ecológica, –especialmente hídrica, incluso lacustre–, rehabilitación de espacio público y planeación (*Para la Opinión de la Ciudad*, 2016:9-10).

*Propuesta de la UAM de recuperación de la zona ecológica del AICM*

La propuesta de recuperación de la zona ecológica del AICM, propuesta de “reconversión ecológica y sustentable” generada desde un enfoque disciplinario, interdisciplinario y transdisciplinario en donde participan estudiantes, profesores investigadores y autoridades de las Divisiones de Ciencias Biológicas y de la Salud (CBS), de la División de Ciencias Sociales y Humanidades (CSH) y de la División de Ciencias y Artes para el Diseño (CyAD) de la UAM-Xochimilco; enfoque o *visión múltiple y compleja, visión ecológica y sustentable* que podría denominarse como una *visión holística del mundo*, ya que lo ve como un todo integrado más que como una discontinua colección de partes; es decir, desde la percepción de la “ecología general” (E. Morin, 1981) o “ecología profunda” (F. Capra, 1998) misma que reconoce *la interdependencia* fundamental entre todos los fenómenos y el hecho de que, como individuos y como sociedades, estamos todos inmersos en (y finalmente dependientes de) los procesos cíclicos de la naturaleza (Frtjof Capra, 2003:28-29).

La propuesta del gobierno de la Ciudad trata de emitir una opinión, como poder público, en el contexto de los *esquemas de gestión* que pretenden incluir la representación de los grupos interesados en participar en la gestión de dicho proyecto, *proceso de planeación y gestión* que debe promover la incorporación de distintas voces al mismo, y más aún su formación y articulación, así como garantizar que éstas sean tomadas en cuenta de manera equilibrada en las decisiones. No obstante, la incidencia efectiva en el proceso debe ser también accesible para intereses sociales y ciudadanos menos coherentes y organizados

El *desarrollo conceptual* antecede a cualquier trazo, trabajo de gabinete (así se trate de los despachos más reconocidos mundialmente), *maqueta o plan maestro*. La lección fundamental que nos viene del mundo es que resulta indispensable

*construir un proyecto a muchas voces*, habiendo escuchado a todos los sectores, con legitimidad democrática y social. Antes de concretar propuestas materiales resulta indispensable *construir un consenso social y político sobre principios y propósitos*. Por eso, el primer objetivo de *La Opinión de la Ciudad* es generar un consenso básico sobre el concepto del posible desarrollo en ese espacio (*La Opinión de la Ciudad*, 2016:89).

La propuesta de *reconversión ecológica* del AICM, con sus 760 Ha (710 de la CDMX y 50 del Ed. de México), en un posible “pulmón de la ciudad” o “parque metropolitano”, como concepto de posible “proyecto de eco-desarrollo” (sustentable y habitable) en ese espacio, haciéndolo crecer hasta 1013.53 Ha (incluyendo el Bosque de San Juan de Aragón, la Alameda Oriente y el Deportivo Venustiano Carranza), implica el poder reorganizarlo y transformarlo en un organismo o *sistema vivo* (F. Capra,1998) “máquina natural” capaz de *generarse y producirse* a sí misma, “sistema ecológico” (G. Gallopín,1896) o *máquina compleja* (E. Morin,1981) que es a la vez natural y artificial.

Dicha propuesta de *reconversión ecológica* del AICM es realizada bajo la *idea o concepto* de conformar un “Centro Metropolitano Ecológico y Sustentable”, idea organizacional, idea de un *Ser ecológico y sustentable*, en donde *lo ecológico* habremos de entenderlo bajo los principios de *la Ecología* ; especialidad científica centrada en el estudio y el vínculo (interacción) que surge entre *los seres vivos y el entorno* (ambiente, superficie o territorio) que los rodea (Ernst Haeckel, 1860), entendido como los factores *abióticos* (clima, geología) y los factores *bióticos* (organismos que comparten el hábitat); “ciencia integradora” dedicada a comprender y mejorar los *ecosistemas* humanos y naturales.

Desde esa perspectiva *la Ecología*, como ciencia integradora, es la ciencia que estudia las interrelaciones entre *los biosistemas* (sistemas compuestos por uno o más organismos), y *sus ambientes*, desde *el ecoide* (sistema ecológico constituido por un organismo individual y su ambiente) hasta *la ecosfera* (cuando es la *biósfera*, la totalidad colectiva de seres vivos del planeta, lo que configura el *biosistema*) y cuyo contenido específico puede variar según la naturaleza del *biosistema* y el nivel de agregación del *sistema ecológico* considerado, *sistema* consistente de uno o más organismos, junto con los varios componentes del *ambiente* con los que están relacionados funcionalmente. De tal forma que, *el ambiente* de un sistema dado está constituido por aquellos elementos que no pertenecen al sistema bajo consideración, y que están interrelacionados con el; (G. Gallopín, 1986:128-129).

Así mismo, *lo sustentable*, habremos de entenderlo bajo los *principios de la sustentabilidad* que emergen, frente a los procesos de *globalización económico ecológica*, como la expresión de una *ley límite de la naturaleza* ante la autonomización de la *ley estructural del valor*, en donde la *crisis ambiental* ha venido a cuestionar los fundamentos ideológicos y teóricos que han impulsado y legitimado el crecimiento económico, negando a la naturaleza y a la cultura. *Sustentabilidad* que se enraíza en *bases ecológicas*, en *identidades* culturales y en *territorios de vida* y se despliega en el *espacio social* donde los actores sociales ejercen su poder de control de la degradación ambiental y movilizan potenciales ambientales en *proyectos autogestionarios* para satisfacer las necesidades y aspiraciones que la *globalización económica* no puede cumplir. Proyecto de Centro Metropolitano Ecológico Sustentable en donde la *sustentabilidad ambiental* o “sustentabilidad ecológica”; *criterio normativo* para la reconstrucción del orden económico, como una condición para la *supervivencia humana* y para el

*desarrollo durable*; problematiza las formas de conocimiento, los valores sociales y las bases mismas de la producción, abriendo una nueva visión del proceso civilizatorio de la humanidad (E. Leff,2004:99); aparece así, desde *la ecología general o ecología profunda*, como “sustentabilidad integral”, de tal modo que, la *sustentabilidad integral* del territorio se entiende como un *sistema complejo* de concurrencia de la totalidad de los componentes de la sustentabilidad (*sustentabilidad medio ambiental o ecosistémica, sustentabilidad sociocultural y política, sustentabilidad económico productiva, sustentabilidad tecnológica*) que se produce en el espacio urbano-regional y que lo transforma y lo construye por medio de las tecnologías (R. López Rangel, 2004: 69).

La propuesta de un “Centro Metropolitano Ecológico y Sustentable”, de un “megaproyecto” como *sistema complejo*, sistema de sistemas proyectos urbano arquitectónicos que se comporte como un *sistema ecológico* o un “ecosistema”; unidad de estudio que comprende elementos del ambiente físico y todas las especies que habitan un área determinada, así como las interacciones entre todos los componentes (vivos y no vivos) (G.Gallopín,1986:136). *ecosistema natural y humano*, ecosistema regional urbano que toma consistencia con el aumento de la autonomía de organización y de la praxis productiva (capacidad de producción que produce no sólo los productos, sino al ser que produce), autonomía dependiente de su *entorno metropolitano* cuya cualidad de existencia tenderá a ser intensa de acuerdo a las redes de interacciones e interrelaciones, “redes ecosistémicas” (múltiples y complejas, internas y externas) redes de *ecodependencia* establecidas con la *complejidad ambiental* dicho entorno (barrial, urbano, regional, metropolitano y megapolitano).

La propuesta de anteproyecto de Plan Maestro para el Conjunto Metropolitano Ecológico Sustentable del Sistema Regional Urbano del AICM; *anteproyecto interdisciplinario e interdivisional* realizado por estudiantes del Área de Concentración de Licenciatura de Arquitectura, coordinado por el Arq. Manuel Lerín y el Mtro. José Luis Lee y con la participación de los profesores: el Dr. Gilberto Vela, la Mtra. Aurora Chimal, la Dra. Marta Chávez y el Mtro. Gilberto Binnsqüist (División de CBS), el Dr. Juan Manuel Corona y el Dr. Antonio Rosique (División de CSH), el Ing. Cutberto Reyes, el Dr. Alberto Cedeño, el Arq. Luis García-Galeano, la Dra. María Eugenia Castro, la Dra. Carmen Ramírez, la Dra. Laura Romero, el Arq. Guillermo Nagano, el Dr. Javier Soria, el Mtro. José Luis Enciso, el Mtro Manuel Lara, el Mtro. Roberto Eibenshulz y el Dr. Ricardo Pino (División de CyAD); dicho anteproyecto de Plan Maestro pretende vincular las necesidades actuales de la población relacionada de forma directa con la ubicación de dicho AICM, así como las necesidades de equipamiento urbano, recuperación e integración de áreas verdes, así como la integración de un sistema de lagos y humedales que hacen referencia al antecedente histórico de cuerpos de agua que se encontraban en la actual Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

Las necesidades actuales de la Ciudad de México sugieren que el predio actual del AICM se convierta en un referente de la “Ciudad Sustentable” del futuro; una ciudad sustentable, en un sentido integral, sería aquella en la cual se ha establecido un proceso en el cual sus múltiples determinaciones: económicas, socioplíticas-culturales, ambientales-ecosistémicas, tecnológicas, de *planeamiento y prefiguración*, concurren de tal manera que garantizan un ascenso de la calidad de vida de la población (R. López Rangel, 2004: 31); que funcione como un “nuevo pulmón” que contribuya a disminuir los efectos nocivos de la contaminación y

mejorar las condiciones climatológicas de la misma, reforestando una gran porción del terreno y manteniéndolo como zonas de esparcimiento y reserva natural. En cuanto a las necesidades de equipamiento se destacan las de convertirlo en un “polo de eco-desarrollo metropolitano”, es decir, en la creación y desarrollo una “multiversidad” (E. Morin) o “fábrica del saber” ecológico y sustentable, mediante la creación de un Área de Capacitación, Investigación, Innovación, Producción y Desarrollo Científico y Tecnológico, un Área Artístico Cultural, una Central de Transporte Multimodal,, un Centro Recreativo Deportivo, un Centro Económico Financiero, un Área de Gestión y Área de Oficinas Administrativas (Secretaría de Cultura, entre otras) y sobre todo, un Eco-barrio con vivienda autosustentable, “proyecto piloto” éste último que servirá como referente para la intervención en el *sistema regional de barrios* del entorno inmediato (17 barrios de la Ciudad de México y 2 municipios del Estado de México),

La propuesta que se presenta a la opinión de la comunidad universitaria, mediante una maqueta o “modelo de simulación” y una serie de láminas de exposición que la acompañan, pretende ser una propuesta de carácter prospectivo (proyecto de futuro probable, posible y deseable), propuesta de “anteproyecto” un “Centro Metropolitano Ecológico y Sustentable” para el Sistema Regional Urbano del AICM “Benito Juárez” que está sujeto a la consideración del grupo de estudiantes, profesores, investigadores y autoridades universitarias interesadas en participar en la conformación de dicha propuesta. De tal manera que, mediante un ejercicio de diseño colaborativo y de planeación participativa, sea posible ser presentada, como una opinión representativa de la UAM y como una alternativa para la reconversión ecológica y sustentable del AICM, en caso de ser desocupadas dichas instalaciones.



De ahí la importancia de desarrollar una propuesta que emerja de la comunidad universitaria, como una *“Opinión para la Ciudad,”* opinión de una *institución académica* como lo es la UAM, que responda a la inquietud de ¿qué hacer si el aeropuerto se va de la Ciudad? aprovechando la oportunidad que nos da el gobierno de la Ciudad, para pensar nuestro futuro como CDMX. Propuesta de Ciudad Alternativa que nos permita, desde la perspectiva de Enrique Leff (2004), pasar de la idea de los *sistema ecológicos* como sistemas autoorganizativos y del nuevo papel asignado a la ciencia posnormal en la toma de decisiones y la orientación de las acciones hacia un futuro sustentable; acciones en donde la ciencia posnormal (interdisciplinaria y transdisciplinaria) hace predicciones de cómo el futuro podría evolucionar (futuro factible, probable, posible y deseable), mismas que son la base para la toma de decisiones de una comunidad; es decir, hacia la construcción de una *racionalidad ambiental*, donde la complejidad ecosistémica se integra a la complejidad ambiental que emerge de la cultura de los saberes en la gestión participativa de la naturaleza.

De tal forma que, la construcción de *sociedades sustentables* conduce a nuevas formas de organización social que incorporan las condiciones termodinámicas y ecológicas de la producción para alcanzar las condiciones de un *desarrollo sustentable*, diverso y equitativo. Frente a la vía de las sociedades centralizadas, segmentadas y desiguales sometidas a las condiciones de la globalización económica y la normatividad ecológica, se abre la alternativa de un *mundo sustentable*, integrado por comunidades descentralizadas que produzcan condiciones de vida en armonía con su entorno ecológico (E. Leff, 2009:176-177).

Por lo que el proceso de reconversión y recuperación ecológica del sistema regional urbano del AICM y la propuesta de creación y desarrollo del Centro

Metropolitano Ecológico Sustentable implicará, desde la perspectiva de la posible transición hacia el desarrollo sustentable (desarrollo futuro probable, posible y deseable) de la Ciudad de México, del diseño de algunas acciones estratégicas en torno a dicho AICM, “acciones estratégicas secuenciales” que, según Fernando Tudela (1996), deben ser centradas en la transformación de algunas relaciones cruciales, cuidadosamente destacadas respecto de una confusa maraña que resultaría improductivo tratar de desentrañar en toda su posible complejidad ya que, el concepto de desarrollo sustentable determina una ampliación analítica que trasciende los marcos de las disciplinas, los sectores sociales, los tiempos y las demarcaciones geográficas. El análisis de la sustentabilidad del desarrollo, en este caso urbano, necesita traducirse en términos operativos, incluso sectoriales, sin los cuales permanecería en el limbo académico (Fernando Tudela, *Hacia una Cultura de la Sustentabilidad Urbana* 1986 en R. López Rangel, 2004: 22)

## **Bibliografía**

Capra, Fritjof, 2003. *La Trama de la Vida*, Ed. Anagrama, Barcelona

Gallopín, Gilberto, 1986. *Ecología y Ambiente*, en “Los Problemas del Conocimiento y la Perspectiva Ambiental del Desarrollo”, coord. Enrique Leff, Ed. Siglo XXI, México

Leff, Enrique. 2009. *Racionalidad Ambiental. La reapropiación social de la naturaleza*. Ed. Siglo XXI, México.

*La Opinión de la Ciudad*, 2016 Ed. Gobierno de la CDMX, Consejo Económico y Social de la Ciudad de México, secretaría de Desarrollo Económico de la CDMX, Banco de Desarrollo para América Latina, Ciudad de México.

Morin, Edgar, 1981. *El Método 1. La Naturaleza de la Naturaleza*, Ed. Cátedra, Barcelona.

Rafael López Rangel, 2004. *La Sustentabilidad Integral* en la Sustentabilidad en la Planeación Urbana y Regional en México, coord.. Rafael López Rangel, Blanca Rosa Téllez Morales y José Luis Moreno Muñoz, Ed. BUAP/ Facultad de Arquitectura, Puebla.

*El Universal*, 15 de marzo, 2016, Boletín de prensa, Ciudad de México

*Grupo Fórmula*, 15 de marzo, 2016, Boletín de prensa, Ciudad de México.

3°  
2°  
1°

SEMINARIO INTERDIVISIONAL  
CIUDAD ALTERNATIVA Y DESARROLLO SUSTENTABLE

CONJUNTO METROPOLITANO  
ECOLÓGICO SUSTENTABLE

PLAN MAESTRO  
SISTEMA REGIONAL URBANO  
AEROPUERTO BENITO JUÁREZ

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



CONJUNTO METROPOLITANO  
ECOLÓGICO SUSTENTABLE



Casa abierta al tiempo

Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Delegación Coyoacán  
C.P. 04960, D.F. México, Tel. 54 83 7000  
Sala de Consejo Académico División de Ciencias y Artes para el  
Diseño Unidad Xochimilco

13

ABRIL  
Primera Etapa



# CONJUNTO METROPOLITANO ECOLÓGICO SUSTENTABLE

## PLAN MAESTRO

### PLAN MAESTRO EN FOTOGRAFÍA AÉREA EN LA ZONA DEL AICM



El Conjunto Metropolitano Ecológico Sustentable es un proyecto que con su diversidad y con la incorporación de los servicios básicos de abastecimiento de facturas sociales, la primera etapa de la escala metropolitana conformada por seis sectores en la zona del AICM como "Corona Regente".

La segunda escala de integración es la Zona Metropolitana del Valle de México conformada por los 16 delegados de la Ciudad de México, 30 municipios del Estado de México y uno de Puebla.

La tercera es la Zona Urbana-Sector que es la que se encuentra circunscrita al predio de AICM, para lo cual la infraestructura básica urbanística incluye de manera estratégica la creación de una oferta de la vivienda de alta calidad y sustentable y el desarrollo de un modelo de vivienda de México, para el cual se debe hacer un diagnóstico de las necesidades de vivienda de las personas que habitarán el predio, así como el análisis de las condiciones de infraestructura básica urbanística y el estudio de las necesidades de vivienda de las personas que habitarán el predio, así como el análisis de las condiciones de infraestructura básica urbanística y el estudio de las necesidades de vivienda de las personas que habitarán el predio.

ESCALA URBANA-SECTOR		ESCALA METROPOLITANA		ESCALA REGALOPOLITANA	
<b>VALLE MEXICANO CAPITALINO</b>		<b>CENTRO URBANO</b>	3,071,230	<b>ZONA URBANA</b>	2,843,147
01	CIUDAD DE MEXICO	<b>ESTADO DE MEXICO</b>	25,615,643	<b>MUNICIPIO DE NEQUETZ</b>	973,198
02	MUNICIPIO DE NEQUETZ	<b>PUEBLA URBANA</b>	34,936,840	<b>PUEBLA URBANA</b>	722,793
03	MUNICIPIO DE TEXCOCO			<b>ESTADO DE TEXCOCO</b>	2,894,716
04	MUNICIPIO DE TOLUCA			<b>MUNICIPIO DE TOLUCA</b>	1,374,839
05	MUNICIPIO DE TLATEPEC			<b>MUNICIPIO DE TLATEPEC</b>	1,384,938
06	MUNICIPIO DE TLATEPEC			<b>PUEBLA URBANA TOTAL</b>	964,991
07	MUNICIPIO DE TLATEPEC				
MUNICIPIO TOTAL					
08	MUNICIPIO DE TLATEPEC				
09	MUNICIPIO DE TLATEPEC				
10	MUNICIPIO DE TLATEPEC				
11	MUNICIPIO DE TLATEPEC				
MUNICIPIO TOTAL					
INTEGRACIÓN TOTAL DEL ÁREA ESTUDIADA					

### PLAN MAESTRO EN RELACIÓN A LA ESCALA ZONA URBANA-SECTOR



#### SIMBOLOGÍA

CIUDAD DE MEXICO CAPITALINO		ESTADO DE MEXICO		PUEBLA URBANA	
[Color]	[Código]	[Color]	[Código]	[Color]	[Código]
[Color]	[Código]	[Color]	[Código]	[Color]	[Código]
[Color]	[Código]	[Color]	[Código]	[Color]	[Código]

El área de estudio del AICM cuenta con una superficie de 746.13 ha, con lo cual es considerable como un predio único dentro de la Ciudad de México, un conjunto de parcelas y parcelas adyacentes actualmente administradas por el Sector de Ingresos, el Sector de Ingresos y la Municipalidad para otorgar una superficie total de 2022.52 ha.

El Conjunto Metropolitano Ecológico Sustentable es un proyecto de desarrollo urbano que busca satisfacer las necesidades de vivienda de las personas que habitarán el predio, así como las necesidades de vivienda de las personas que habitarán el predio, así como las necesidades de vivienda de las personas que habitarán el predio, así como las necesidades de vivienda de las personas que habitarán el predio.

Las necesidades urbanas de la Ciudad de México requieren que el desarrollo urbano del AICM se lleve a cabo con un nuevo modelo que permita desarrollar un modelo de desarrollo urbano que permita mejorar las condiciones de vida de las personas que habitarán el predio, así como las necesidades de vivienda de las personas que habitarán el predio, así como las necesidades de vivienda de las personas que habitarán el predio.

Dentro de las necesidades de equipamiento urbano se debe planear el desarrollo de los servicios recreativos, culturales y deportivos, así como las áreas de recreación y desarrollo urbano, así como las áreas de recreación y desarrollo urbano, así como las áreas de recreación y desarrollo urbano.

DISTRIBUCIÓN DE LAS NECESIDADES DEL DESARROLLO METROPOLITANO EN EL VALLE MEXICANO CAPITALINO	
Área	Superficie (m2)
Área de estudio	746,130
Área de estudio (total)	2,022,520
Área de estudio (total)	2,022,520
Área de estudio (total)	2,022,520

